



Procedimiento de “No Presentación” de Cuidados de Salud de Silver

Hay un pequeño pero significativo número de pacientes que regularmente no respetan las citas programadas. Cuando le programamos una cita, hemos reservado tiempo para usted. Cuando usted pierde una cita, causa que toda la organización sea menos eficiente y aumenta nuestros gastos. Además, tenemos muchos pacientes esperando una cita más temprana de la cual son privados. Para ser justos con todos los pacientes y profesionales médicos en **Cuidados de Salud de Silver**, se instituyó un procedimiento de “No Presentación”. El propósito de este procedimiento es permitirle a otro paciente, que esté esperando por una cita, utilizar este lapso de tiempo. Además, ayuda a mantenernos eficientes.

Como cortesía tenemos un programa computarizado que lo llama para recordarle su próxima cita. Además de las llamadas telefónicas, que ahora puede ser notificado por correo electrónico y mensajes de texto. Si necesita cancelar no es una opción que puede optar por hacerlo a través de cualquiera de estas opciones de notificación.

Una “No Presentación” está definida como una cita que no se cumple y no es cancelada más de 24 horas antes. Si usted llega más de 10 minutos tarde, será considerada una “No Presentación” al menos de que el profesional médico esté de acuerdo con verlo. Si no llama para cancelar una cita resultará en una cuota de “No Presentación” de \$35.00 que será cargada por faltar a una cita.

La cuota de arriba debe de ser pagada antes de su próxima cita programada. Las compañías de seguros individuales no serán de honorarios “No Presentación” sin embargo, estas sanciones son aceptadas por la mayoría de las compañías de seguros como una política aceptable y la obligación total de paciente.

Repita “No Presentación” con dos (2) incidencias por año calendario, sin atenuantes, son objeto de despido de la práctica.